



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FACTOR DE  
RIESGO PARA TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR EN  
MUJERES. REVISIÓN SISTEMÁTICA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MÉDICA**

**AUTOR: MARÍA ELENA VÁZQUEZ TORRES**

**DIRECTOR: MD. ANA LUCIA MARTÍNEZ VERGARA**

**AZOGUES - ECUADOR**

**2025**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*  
**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE MEDICINA**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FACTOR DE RIESGO  
PARA TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR EN MUJERES.  
REVISIÓN SISTEMÁTICA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MÉDICA**

**AUTOR: MARÍA ELENA VÁZQUEZ TORRES**

**DIRECTOR: MD. ANA LUCIA MARTÍNEZ VERGARA**

**AZOGUES - ECUADOR**

**2025**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**

**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**María Elena Vázquez Torres** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106574379**. Declaro ser el autor de la obra: **“Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres. Revisión Sistemática”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, **29 de mayo de 2025**



**María Elena Vázquez Torres**

**C.I. 0106574379**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR / DIRECTOR

Certifico que el presente trabajo denominado: “**Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres. Revisión Sistemática**”, realizado por María Elena Vázquez Torres con documento de identidad: 0106574379 previo a la obtención del título de médico/a, ha sido asesorado, supervisado y desarrollado bajo mi tutoría en todo su proceso, cumpliendo con la reglamentación pertinente que exige la Universidad Católica de Cuenca y los requisitos que determina la investigación científica; por lo que se encuentra apto para su presentación y defensa ante el respectivo tribunal.

Azogues, 29 de mayo de 2025



Md. Ana Lucia Martínez Vergara

CI: 0300824943

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis padres, a mi hermana Verito porque han estado apoyándome en todos estos años de vida universitaria y a la doctora Ana Lucía Martínez, quien también ha estado presente en cada paso de mi trabajo de titulación.

## **DEDICATORIA**

Dedicado a mis padres Santiago, Susana y a mi hermana Verito

# Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres. Revisión Sistemática

María Elena Vázquez Torres, Ana Lucia Martínez

Universidad Católica de Cuenca, elena.vazquez@est.ucacue.edu.ec

## Resumen

**Antecedentes:** La violencia es uno de los problemas de salud más contundentes en la actualidad, ya que las distintas maneras en que se manifiestan dentro del ambiente familiar son muy variadas, por una parte, tenemos el ejemplo de la violencia conyugal debido al control tanto psicológico, sexual y económico de la víctima por parte de su victimario, en donde, la falta de atención en aspectos preventivos ha causado que este fenómeno se exprese de una manera mayor y más arraigada.

**Metodología:** A través de la matriz PRISMA, se realizó un análisis de datos, donde se buscó resumir e interpretar la información de una manera sistemática, se pudo contar con un total de 47 archivos de diferentes fuentes académicas, como: PubMed, Google Académico, Scopus, Elsevier, Dialnet y Redalyc.

**Resultados:** Dentro del país y del mundo se vive una crisis de salud mental, en particular las mujeres se han visto más perjudicadas debido a la violencia manifestada por el hombre, después de que la pandemia del COVID-19 llegara, los resultados de la pandemia nos siguen afectando, ya que los niveles de violencia doméstica y femicidios alrededor del mundo aumentaron como un indicador de la mínima calidad de seguridad y de gobierno que tienen nuestra región, ya que como veremos más adelante varios países se han visto más afectados por esta problemática.

**Conclusiones:** Se dará a conocer la violencia intrafamiliar como un factor de riesgo para desarrollar trastorno depresivo mayor en mujeres de diferentes países.

*Palabras clave:* violencia intrafamiliar, factores de riesgo, trastorno depresivo mayor, mujeres

*Domestic Violence as a Risk Factor for Major Depressive Disorder in Women.*

*A Systematic Review*

**Abstract**

**Background:** Violence is one of the most significant health problems today as the various ways in which it manifests within the family environment are highly diverse. For instance, there is spousal violence due to the psychological, sexual, and economic control of the victim by their aggressor, and the lack of attention to preventive measures has caused this phenomenon to become more widespread and deeply rooted.

**Methodology:** A data analysis was performed using the PRISMA framework, aiming to summarize and interpret the information systematically. A total of 47 files from different academic sources were available, such as PubMed, Google Scholar, Scopus, Elsevier, Dialnet, and Redalyc.

**Results:** A mental health crisis is being experienced within the country and worldwide. Women, in particular, have been more affected due to violence committed by men. Following the onset of the COVID-19 pandemic, its consequences continue to affect us, as levels of domestic violence and femicides around the world have increased, serving as an indicator of the poor quality of security and governance in our region. As mentioned below, several countries have been more affected by this problem.

**Conclusions:** Domestic violence will be presented as a risk factor for developing major depressive disorder in women from different countries.

*Keywords:* domestic violence, risk factors, major depressive disorder, women

# ÍNDICE

Declaratoria de autoria y responsabilidad .....	I
Certificacion del tutor / director .....	II
Agradecimiento .....	III
Dedicatoria.....	IV
Resumen.....	V
Abstract.....	VI
Índice .....	VII
Introducción .....	1
Objetivos.....	3
<i>Objetivo General</i> .....	3
<i>Objetivos específicos</i> .....	3
Metodología .....	3
Resultados .....	4
Discusión .....	22
Conclusión .....	30
Referencias.....	31
AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL .....	43

## **Introducción**

En la actualidad existen muchos medios por los cuáles la violencia se llega a manifestar, en particular, se ha calculado que la incidencia de actos violentos en contra de mujeres y niñas, es de 736 millones de niñas y mujeres alrededor a nivel global las cuales afirman haber sido víctimas de algún tipo de violencia física, psicológica, o sexual. (1) Además, la ONU Mujeres (2022) nos muestra por medio de la pandemia producto del COVID-19, las dificultades que se enfrentan las mujeres, estas manifestadas en conjunto con el deterioro laboral producto de la pandemia, la intensa carga horaria requerida para el cuidado del hogar, y el aumento de la violencia doméstica (2). Estos son factores que han mantenido y empeorado la realidad de este fenómeno de la violencia en contra de las mujeres, ya que una de las consecuencias de la falta de atención preventiva de estos casos, es usualmente el femicidio, suicidio, o incluso un nuevo fenómeno peculiar llamado el “tiranicidio”.

En el 2019, se pudo llegar a registrar que más de cien millones de infantes no han nacido por violencia de género o aborto en la región oriental. (3). También, la Oficina de Crímenes y Drogas de las Naciones Unidas (2022) llegaron a comprobar que, en Asia, Europa Oriental, y Latino América desde el año 2016 hasta el 2022 existen cuatro millones de adultas e infantes son comercializadas con el fin de tener un matrimonio forzado, la prostitución o esclavitud (3-5). La región de Asia Oriental y Medio Oriental, a pesar de ser una cultura muy diferente a la occidental alberga similitudes en cuanto a la violencia generada en contra de la mujer, dentro de estas culturas han manifestado las causas de los femicidios como un fenómeno que ha tomado el nombre de “crímenes de honor”, los cuales han sido una práctica inhumana de los países de Asia y África, esta forma de femicidio se contrasta con los “crímenes pasionales” de Latino América (6).

Aquí Valcárcel (2019) trata de ejemplificar como estas conductas han generado un concepto de la mujer como objeto, a lo que el autor trata de explicar esta estructura como el producto de los de conceptos de masculinidad, y de femineidad, en el que la estructura patriarcal dispone un sistema de roles definidos, donde lo masculino domina a lo femenino (6).

A lo largo de la historia se ha podido ver como la distinción de roles debido al género han marcado grandes distancias entre hombres y mujeres, donde las normas culturales han marcado las obligaciones de cada uno, así como esta idea de masculinidad y femineidad alrededor del mundo han constituido las relaciones interpersonales que existen dentro las relaciones familiares, personales, y sociales (6). En la cual el autor señala que esto ha sido llevado a cabo gracias a la figura del “hogar”, esta vista como una institución primordial para el establecimiento de la sociedad. En otras palabras, la sociedad se ha podido estructurar gracias a factores históricos, evolutivos, adaptativos, y de comercio; en donde, se remarca el hecho de que durante la historia la estructura de la familia se constituyó bajo un sistema de intercambio, esto incluyendo a las mujeres como parte del comercio. (6)

¿Cómo la violencia intrafamiliar genera trastornos depresivos en las mujeres?

La depresión es uno de los padecimientos altamente incapacitantes y prevalentes a nivel mundial, el cual se caracteriza por un estado de ánimo persistente triste o irritable, apatía en actividades que realiza una persona, modificaciones en el peso como el apetito, insomnio, hipo e hipersomnias, también, fatiga, angustia y distracción (7). Múltiples estudios apuntan de que existe una relación directa entre el trastorno depresivo mayor en mujeres con historia de abusos físicos, psicológicos, y en algunos casos de violencia sexual por el cónyuge o de algún miembro cercano dentro del círculo familiar (7).

### **Justificación**

El motivo de esta investigación es revisar la bibliografía correspondiente a las causas de la violencia intrafamiliar y trastornos depresivo mayor en las mujeres donde el resultado esperado es la de identificar, conocer los prototipos y modelos de prevención, y el proceso que se debe seguir al existir depresión mayor en mujeres a causa de violencia intrafamiliar. El objetivo de esta revisión sistemática da a conocer los tipos de violencia que dan como resultado múltiples enfermedades de salud mental ya que es un tema de alto impacto que está presente muy a menudo en nuestro país.

## **OBJETIVOS**

### *Objetivo General*

- Determinar cómo interviene la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la depresión mayor en mujeres mediante una revisión sistemática

### *Objetivos específicos*

- Investigar cómo se genera el trastorno depresivo mayor a causa de la violencia intrafamiliar.
- Identificar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.
- Diferenciar entre los tipos de violencias y sus diversas manifestaciones clínicas.

## **Metodología**

### *Diseño*

El enfoque de la revisión sistemática es de tipo cualitativo retrospectivo y descriptivo.

### *Estrategia de búsqueda*

El desarrollo de la revisión sistemática se basa en el uso de buscadores bibliográficos como Scielo, PubMed, Scopus, entre otros, para obtener información de publicaciones útiles para el tema “*violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres. Revisión Sistemática*”, se emplean los operadores booleanos “AND”, “OR” y “NOT” para encontrar información de interés, ejemplo “Violencia intrafamiliar AND depresión mayor. Revisión Sistemática”, obteniendo 16.200 resultados únicamente de los últimos cinco años desde el 2019, adquiriendo información en idiomas como español e inglés.

### *Criterios de elegibilidad*

Criterios de inclusión:

- Se incluirá artículos desde el año 2019 en adelante.
- Literatura gris como, tesis de grado y posgrado.
- Se incluirán estudios observacionales.
- Artículos que sean en lenguas españolas o inglesas.
- Artículos que abarquen estudios de diferentes países.

Criterios de exclusión:

- Estudios que sean publicados antes del 2019.
- Revisiones sistemáticas.
- Idiomas diferentes al inglés y español.

### *Organización de la información*

La información de la revisión sistemática se basó bajo las consideraciones de los artículos científicos actualizados de los últimos cinco años, así como estudios observacionales, literatura gris como tesis de grado y posgrado, todos estos serán analizados mediante una lectura comprensiva con el objetivo de extraer información relevante y de esta manera poder desarrollar el protocolo de tesis que nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos. Así mismo, se debe tener en cuenta que para artículos científicos en otro idioma se consideró el traductor DeepL.

Para la organización de la misma se tomará en cuenta un gestor bibliográfico como Zotero, organizando en carpetas cada subtema, de igual manera se hará uso de una hoja de cálculo de Excel en donde se irá registrando información del autor, título, revista, volumen, número, año, lugar de publicación, resumen, url, y anexo. De esta manera, las variables que posteriormente serán plasmadas en el apartado de resultados como país, edad, características de la depresión a causa de violencia, consecuencias, factores causantes de violencia intrafamiliar.

### *Análisis de la información*

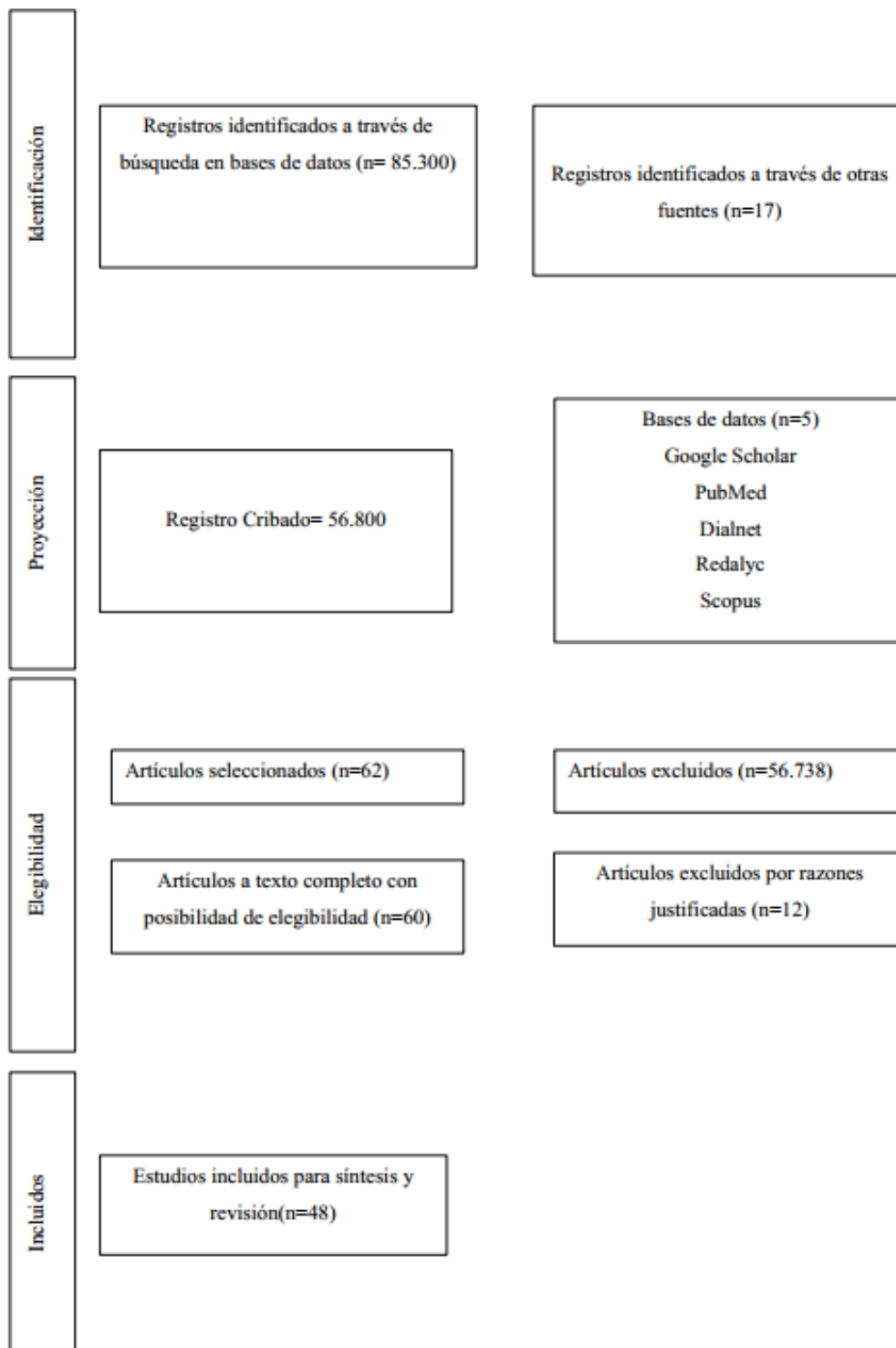
La información de la revisión sistemática se analizará mediante una tabla en donde se colocarán datos extraídos de fuentes bibliográficas de los últimos cinco años desde el año 2019 hasta el actual, en base a diferentes variables mismas que nos permitirán obtener resultados de acuerdo a los tipos de violencia, tipos de depresión, características y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

## **Resultados**

Se pudo obtener un total de 48 artículos, de las diferentes fuentes y buscadores de información detallados en la metodología, el 33% (16) de los textos se referían a la violencia en general, también un 55% (27) de ellos trataban de los diversos tipos de violencias, como la física, psicológica, económica y patrimonial, gineco-obstétrica,

sexual y, finalmente violencia intrafamiliar/doméstica. El último 12% (5) de los textos fueron casos y bases de datos en donde pudimos ver una situación en donde la violencia está presente en sus diferentes formas a lo largo del mundo, en donde nuestro país se vio reflejado con la triste realidad del mundo.

**Figura 1.** Diagrama de flujo PRISMA



**Tabla 1.** Caracterización De Los Artículos Con Su Respectivo autor, tesis, metodología, objeto de estudio y escenario.

	Autores	Tesis	Metodología	Objeto de estudio	Escenario
1	Bahous, Sima	Aspectos ONU Mujeres en el período 2021- 2022	Carta científica.	Rendición de cuentas sobre el Plan Estratégico sobre la Igualdad de Género (2021- 2022)	Reportes del Plan Estratégico alrededor del mundo.
2	ONU Mujeres	Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres (2022)	Navegador Web	La Violencia femenina.	Datos tomados de diversas fuentes del mundo.
3	Valls, Carme; Mladjenovic, Lepa; Luján, Fabián.	XV Seminario Internacional contra la Violencia de Género (2019)	Revisión Sistemática. Información sobre la violencia de género.	Violencia sobre el aspecto físico de las mujeres a nivel internacional.	Datos tomados de diferentes fuentes de información.
4	Unidad Oficial de las Naciones Unidas de las Drogas y Crímenes. (UNODC)	Base de Datos sobre las Drogas y crímenes (2023)	Recolección cuantitativa de los crímenes registrados a nivel mundial por medio de bases de datos registrados.	Reportes de Crímenes y Drogas alrededor del mundo.	Datos tomados de diversas fuentes alrededor del mundo.

5	EpData.	Víctimas de trata de personas detectadas en el mundo (2022)	Recolección cuantitativa de datos sobre la trata de personas desde el 2003 – 2022.	Reportes de Crímenes y Drogas alrededor del mundo.	Datos tomados de diversas fuentes alrededor del mundo.
6	Valcarcel, Mayra.	“Lavar la Deshonra”: Una aproximación a los femicidios en nombre del honor. (2020)	Revisión sistemática de la información.	Inteligir sobre la estructura social del “patriarcado” en el contexto de violencia contra la mujer.	Estudio histórico-cultural, en donde se explica la violencia de género, y analiza los fenómenos de la femineidad, las diversas comunidades y las tramas discursivas. (Argentina)
7	Piñar, Gustavo; Suáre, Gabriel; De la Cruz; Natalia.	Actualización sobre el trastorno depresivo mayor. (2020)	Revisión Sistemática de la información.	Trastorno Depresivo mayor.	Descripción epidemiológica, etiológica y clínica del trastorno depresivo mayor. (Costa Rica)

8	Real Academia de la Lengua Española.	“Violencia” (2023)	Sitio Web.	La consulta de palabras posible, gracias al compromiso con la cultura de la Fundación “La Caixa”.	Etiología de la palabra violencia, dentro del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
9	Mayor, Sunieska; Salazar, Alberto.	La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual (2019)	Revisión Sistemática de la información.	Describir la violencia intrafamiliar dentro del contexto socio cultural.	Hospital Pediátrico Provincial, Santi Espíritus. Cuba.
10	Moya, Luis; Romero Ángel.	Neurocriminología (2020)	Libro	La neurociencia de violencia.	Descripción científica de la violencia y el cerebro.
11	Socastro-Gómez, Ángela; Jiménez, Ana.	Agresividad Impulsiva y proactiva, moldes mentales y rasgos de personalidad en adolescentes. (2019)	Estudio comparativo entre adolescentes de distintos géneros y, Agresividad.	Distinguir los diversos moldes agresivos a los que los adolescentes están expuestos.	Residentes de la Comunidad de Madrid, Universidad Complutense de Madrid. (2019)
12	Mideros, Andrés; Vacacela, Salomé.	Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres y de femicidio (2019)	Informe Nacional sobre la Encuesta ENVIGMU-AZUAY (2019)	Reportar los índices de violencia de cada provincia	Todo el Ecuador. (2019)

13	Mideros, Andrés; Vacacela, Salomé.	Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres y de femicidio (2019)	Informe Nacional sobre la Encuesta ENVIGMU-Morona Santiago (2019)	Reportar los índices de violencia de cada provincia	Todo el Ecuador. (2019)
14	Mideros, Andrés; Vacacela, Salomé.	Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres y de femicidio (2019)	Informe Nacional sobre la Encuesta ENVIGMU-NAPO (2019)	Reportar los índices de violencia de cada provincia	Todo el Ecuador. (2019)
15	Mideros, Andrés; Vacacela, Salomé.	Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres y de femicidio (2019)	Informe Nacional sobre la Encuesta ENVIGMU-CAÑAR (2019)	Reportar los índices de violencia de cada provincia	Todo el Ecuador. (2019)

16	Mideros, Andrés; Vacacela, Salomé.	Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres y de femicidio (2019)	Informe Nacional sobre la Encuesta ENVIGMU-IMBABURA (2019)	Reportar los índices de violencia de cada provincia	Todo el Ecuador. (2019)
17	Valdez, Rosario; Villalobos-Hernández, Aremis; Arenas-Monreal. Luz; Flores, Karla; Ramos-Lira, Luciana.	Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. (2021)	Análisis descriptivo de la prevalencia de la violencia en el hogar de mujeres adultas de México.	Analizar la prevalencia de violencia en 5 084 mujeres adultas de México.	México (2020)
18	Ballesteros, Esmeralda; Blanco, Francisca.	Las estadísticas de criminalidad sexual en España: una propuesta de caracterización. (2021)	Análisis descriptivo sobre la prevalencia de crímenes sexuales en España desde el año 1987 hasta 2019.	Análisis de prevalencia de crímenes sexuales reportados en España desde 1987 hasta 2019.	España 1987-2019.

19	Zuñiga, Ledy.	Modelo de Atención Integral y Protocolos para los Centros de Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y/o Sexual. (2023)	Manual de atención para víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual.	Análisis de los protocolos y procesos para llevar a cabo una intervención en caso de violencia intrafamiliar y/o sexual.	Ecuador 2015-2023.
20	ONU Mujeres.	Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas (2022)	Sitio web.	Descripción de los varios tipos de violencia.	Bases de datos alrededor del mundo.
21	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Resumen de la prevalencia de violencia en el Ecuador (2019)	Intranet del Instituto Nacional de Estadística y Censos.	Descripción de la violencia en el Ecuador 2019.	Bases de datos de las mujeres encuestados en el Ecuador.
22	Factores López, Leidy;	Factores Psicosociales Desencadenantes de la Violencia	Revisión Sistemática de la Información.	Descripción de los factores psicosociales desencadenantes de	Universidad Cooperativa de Colombia (2021).

	Rodríguez, María.	Intrafamiliar y su Relación con los Tipos de Violencia. (2021)		la violencia intrafamiliar y su relación con los tipos de violencia ejercidos en el núcleo familiar.	
23	Calle Carangui, Juan; Calle, Érika; Gonzáles, María; Abad, Nancy.	Violencia gineco-obstétrica en mujeres comerciantes de los mercados de Azogues. (2022)	Estudio correlacional sobre la atención gineco obstétrica de las mujeres comerciantes de la ciudad de Azogues.	Reporte de los resultados de la violencia gineco obstétrica de las mujeres comerciantes de la ciudad de Azogues.	Feria de ropa, Mercado Polibio Romero y el Mercado San Francisco. (2022)
24	Salazar, Aylis.	La violencia de género en el contexto de vulneración de derechos sexuales y reproductivos. Estudio de Caso: Ataque a la línea de aborto seguro “Las Comadres 2021”.	Revisión sistemática de la información.	Descripción del estado actual de la violencia de género a un nivel jurídico nacional-internacional. (2023)	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. (2023)

25	Pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador.	Ley que Regula la Interrupción Voluntaria de Embarazo en Caso de Violación. (2024)	Sitio Web.	Proyecto de ley para la regulación de la interrupción voluntaria del embarazo.	Asamblea del Ecuador (2024)
26	Jiménez, T; Vera, A; Tirira, M; Chávez, E.	La culpa no era mía. (2021)	Descripción de la prevalencia de obstáculos en el acceso a justicia de las sobrevivientes de violación en Ecuador.	La vulneración del principio de no revictimización en los juzgados y lugares de atención para las mujeres del Ecuador. (2021)	Ecuador. (2021)
27	Delgado, Amanda.	Requisitos del Art.-19 de la Ley Orgánica que Regula la Interrupción Voluntaria del Embarazo a la No	Revisión sistemática de la información.	Análisis de la legislación, en específico los requisitos de la Ley Orgánica que Regula la Interrupción	Ecuador (2023)

		Revictimización establecido en la Constitución de la República del Ecuador. (2023)		Voluntaria del Embarazo frente a la revictimización de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar/sexual, permite la realización de un aborto. (2023)	
28	Asamblea Nacional del Ecuador.	Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2019)	Sitio Web.	Proyecto de ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.	Ecuador (2019)
29	Sierra, Catalina.	Aproximación a la defensa preventiva en el caso del tirano familiar: ¿Necesitamos una teoría del control coercitivo?. (2022)	Revisión sistemática de la información.	Retratar el fenómeno del tirano familiar en el contexto de la violencia doméstica.	Universidad de los Andes, Santiago, Chile. (2022)

30	Bogarín, María; Gamarra, Andrea; Bagnoli, Ana; Mongelós, Nara; González, Hugo.	Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. (2021)	Estudio correlacional sobre distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal.	Analizar a 42 mujeres con antecedentes de ser víctimas de violencia Doméstica.	Universidad Americana, Asunción, Paraguay. (2021)
31	Lara, Evelyn; Torres, Aranda; Zapata, Rosa; Bretones, Carmen; Alarcón, Raquel.	Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. (2019)	Estudio Comparativa de mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja.	Comparar a 340 mujeres víctimas de violencia doméstica.	Universidad Nacional de Córdoba. Argentina (2019)
32	Gonzales, Albina.	Violencia Intrafamiliar y Depresión en Mujeres del AA.HH (Asentamientos Humanos). Señor	Estudio correlacional sobre la violencia familiar y Depresión en Mujeres.	Determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la depresión en mujeres del AA.HH. Señor de	Universidad Autónoma de Ica, Perú.

		de los Milagros, Chincha. (2019)		los Milagros de Chincha (2019)	
33	ECU 911.	ECU 911 lanza campaña “!Rompe el Silencio!”; en 2022 se contabilizan 84.958 alertas de violencia intrafamiliar.	Sitio Web.	Describir los reportes de violencia intrafamiliar en el Ecuador durante el año 2022.	Ecuador 2022.
34	Instituto Australiano de Salud y Bienestar, Gobierno Australiano.	Violencia Familiar, Doméstica y Sexual (2022)	Sitio Web.	Base de datos sobre los reportes y prevalencia de la violencia intrafamiliar, doméstica y sexual. (2022)	Australia 2019-2022.
35	Lorente, Miguel.	Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. (2020)	Revisión sistemática de la información.	Estudiar la influencia de la pandemia en el fenómeno de la violencia. (2020)	Universidad de Granada, España.
36	Cruz, Deicy; Jaramillo, Bolívar; Canaval, Gladys.	Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. (2020)	Revisión sistemática de la información.	Analizar la literatura publicada en el año 2000 hasta el 2018 correspondiente al fenómeno de la violencia de género.	Universidad Libre seccional Cali, Colombia.

37	Delgado, Teresa; Hernández, Natalia; Martínez, Sheila; Ruiz, Bárbara; Gargallo, Julia; Mallén, Sara.	La violencia de género: una detección precoz (2021)	Revisión Sistemática de la información.	Describir los servicios de atención primaria en casos de cualquier tipo de violencia. (2021)	Hospital Miguel Servet, Zaragoza, España. (2021)
38	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	En 2022, al menos 4.050 mujeres fueron víctimas de femicidio en América Latina y el Caribe: CEPAL.	Sitio web.	Reportar los casos de femicidio suscitados en América Latina y el Caribe, durante el año 2022.	América Latina y el Caribe. (2022)
39	Walker, Lenore.	El síndrome de la mujer maltratada. (2019)	Libro.	Descripción teórica y retrospectiva de la terapeuta sobre la violencia doméstica	Nueva York, Estados Unidos (2017-2019)

				e intrafamiliar. (2017)	
--	--	--	--	-------------------------	--

40	Gómez, María; Hormigo, Jaime; Perello, Salvador.	El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. (2019)	Estudio descriptivo de las canciones analizadas que contengan una codificación parecida al del ciclo de violencia.	Describir el ciclo de la violencia en contra de las mujeres en canciones de música popular en España.	Universidad Rey Juan Carlos, España. (2019)
41	Asociación Americana de Psiquiatría.	Guía de consulta de criterios diagnósticos del DSM 5. (2022)	Manual de criterios diagnósticos.	Describir cada trastorno psiquiátrico estadísticamente.	Reportes de casos psiquiátricos alrededor del mundo. (2013-2022)
42	Organización Mundial de la Salud.	Depresión (2023)	Sitio Web.	Base de datos sobre la Depresión y los casos reportados en todo el mundo.	Prevalencia de la Depresión en todo el mundo.
43	Centro Médico ABC.	¿Qué es el Trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo? (2023)	Artículo científico.	Describir el trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo.	Centro Médico de la Ciudad de México, México. (2023)

44	Arrarás, J.I; Manrique, E.	La percepción de la depresión y su tratamiento. (2019)	Revisión Sistemática de la información.	Describir el fenómeno de la depresión y el tratamiento para esta.	Unidad de Rehabilitación, Red de Salud Mental. Servicio Navarra de Salud. España.
45	Cruz, Alicia.	Distimia, qué es y cómo se detecta este trastorno depresivo. (2021)	Revisión sistemática de la información	Describir la Distimia, su diagnóstico y tratamiento.	Centro de Cuidado de Personas Mayores, Cuideo, Zaragoza, España.
46	Elia, Josephine.	Trastornos depresivos en niños y adolescentes. (2023)	Sitio Web.	Describir el trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo.	Children's Hospital of Phila. Delaware, Estados Unidos. (2023)
47	Pinkerton, JoAnn.	Síndrome Premenstrual. (2023)	Sitio Web.	Describir el Síndrome Premenstrual, su	University of Virginia Health System.

				Diagnóstico y Tratamiento.	Estados Unidos. (2023)
--	--	--	--	----------------------------	------------------------

48	Rojas, Jenifer.	Afectaciones psicosociales del trastorno disfórico premenstrual. (2022)	Revisión sistémica de la información.	Describir el trastorno disfórico premenstrual.	Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta, Colombia. (2022)
----	--------------------	--	--	--	---

## **Discusión**

La violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo que puede tener múltiples causas, entre ellas podemos encontrar modelos de conducta aprendida, en donde se plantea que, las personas que han crecido en un entorno donde la violencia es común, pueden llegar a realizar los mismos patrones de comportamiento violento en sus familiares, este concepto de modelo viene de la teoría del aprendizaje social que propone Bandura, esta sugiere que las personas aprenden de comportamientos observados en un modelo determinado (30-33)(50).

En el contexto de la violencia intrafamiliar, estos modelos pueden explicar cómo las personas adoptan patrones de comportamiento violento basándose en experiencias realizadas anteriormente, observadas desde una edad temprana, este es uno de los factores de riesgo presentes en este contexto, de igual forma, se ha visto que la presencia de un abuso inherente de alcohol o sustancias psicoactivas aumentan la probabilidad de comportamientos agresivos, esto debido a que, estos componentes provocan una alteración en la toma de decisiones, de igual manera, situaciones de desigualdad de poder, ya sea por género, edad, posición socioeconómica, enfermedades crónicas o discapacidad, pueden contribuir a que cualquier tipo de abuso se manifieste; cuando unos de estos factores esta presente en el entorno, se genera el panorama idóneo para dar lugar a situaciones de abuso de poder o de jerarquía (8-12) (36-38) (51).

La relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la depresión en mujeres tiene irregularidades, debido a que la violencia intrafamiliar tiene una serie de impactos significativos en la salud mental de la víctima, varios estudios han postulado que experimentar la violencia en pareja, en el entorno familiar o en cualquier ámbito, puede llegar a manifestar cuadros clínicos de ansiedad, depresión, estrés, obsesión-compulsión y somatizaciones (36)(51).

Dado que la constante exposición al abuso y la falta de apoyo logran contribuir al desarrollo de estos cuadros psicopatológicos, además de que la violencia alcanzan a afectar el autoestima, la sensación de seguridad y, esto puede producir respuestas

emocionales limitadas, altos niveles de autocrítica, dificultad para comenzar o mantener relaciones interpersonales, insomnio, falta de apetito, descenso de la energía, fatiga, irritabilidad, dificultad para concentrarse o pensamientos de muerte o de suicidio (51).

Además, se ha visto que la depresión en mujeres que experimenten violencia intrafamiliar puede ser más difícil de tratar que en mujeres que no han experimentado trauma por violencia, esto debido a la naturaleza traumática de la situación de violencia intrafamiliar y, en el caso de ser repetitiva, esta puede tener consecuencias a largo plazo, en particular logran manifestarse como episodios depresivos, ansiosos y en algunas ocasiones se han visto cuadros psicóticos producto de haber experimentado violencia, de igual modo, estos afectan tanto la imagen como la capacidad de afrontamiento y la resolución de problemas. Por ellos, es importante abordar tanto la violencia y los problemas de salud mental que esta ocasiona de una manera integral, donde se proporcione apoyo y recursos para mujeres que experimenten violencia puedan abordar su situación y solucionar los problemas que se mantienen en su entorno, por esto una intervención temprana y el apoyo continuo son fundamentales para ayudar a las mujeres a salir de situaciones de violencia y recuperarse emocionalmente (52).

Diversos estudios revelan que el inicio de los síntomas depresivos o ansiosos en las mujeres víctimas de violencia, a primera instancia da como resultado el trauma ocasionando una serie de respuestas emocionales y físicas que pueden contribuir al desarrollo de una patología mental, a su vez produciendo estrés y, cuando este se torna crónico, provoca un estado de ánimo irregular y disminuye la autoestima, en ocasiones, la experiencia de la violencia intrafamiliar puede llevar sentimientos de desesperanza y una sensación de falta de control sobre la vida, dado que la situación de acorralamiento y desolación viene después del abuso, lo que puede llevar a muchas víctimas a creer que no hay salida (53).

En particular, se vio que a causa del confinamiento del COVID-19 muchos victimarios antes del incidente, tenían en su gran mayoría un problema de consumo de alcohol, esto se explica por la pérdida de trabajo, mayor tiempo libre, desorganización en la planificación de actividades, factores emocionales y aburrimiento (54).

Las consecuencias en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar pueden experimentar una amplia gama de agresiones hacia su integridad tanto física como psicológica, aunque, como vimos en un principio, el riesgo principal hacia las mujeres supervivientes de una violación o de algún tipo de agresión es que la víctima no denuncie al agresor, debido al miedo de arriesgar su vida al intentarlo; además de, factores económicos y sociales que le impidan a la víctima solicitar auxilio a las autoridades o algún miembro cercano a su entorno (19-23), esto se refleja como impactos significativos en su estabilidad emocional, además se ha visto que estos desórdenes se manifiestan frecuentemente en la salud mental como trastornos de estrés postraumático, ansiedad, depresión, trastornos obsesivos compulsivos y somatización (23).

Por su parte, un factor presente que se tiene que tomar en cuenta cuando se sospeche de que una mujer cercana está siendo víctima de violencia, es el deterioro de la autoestima y pérdida de la confianza e independencia, esto como resultado del abuso inherente que pueda estar sufriendo la víctima, esto puede verse como una constante denigración, humillación o desacreditación afectando negativamente a la percepción del autoestima, también, puede verse que el miedo al estigma y el juicio de tercero es un medio para que los agresores puedan llevar a que las mujeres se aislen socialmente, lo que provoca que la víctima no busque ayuda (55).

De igual forma, se ha visto que la ideación suicida y la violencia intrafamiliar son problemas graves que pueden estar relacionados, en especial en el caso de las mujeres que no tienen un apoyo o ayuda ante situaciones de abuso sexual y agresiones físicas, como es el caso que nos expone Surkuna (2021), donde en las instituciones públicas del Ecuador muestran un alto nivel de revictimización para estas supervivientes de violencia sexual, psicológica y física, siendo que el 76% de las mujeres encuestadas comentan haber sufrido revictimización dentro de instituciones públicas (27), dado que la atención y prevención en estos casos es vital no solo para resguardar a la víctima y hacer justicia, sino que, estas personas son las que están en mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental, principalmente depresión, ansiedad y estrés postraumático; en algunos casos, cuando existe la presencia de sentimientos de desesperanza, en conjunto con altos niveles de estrés psicológicos, trauma psicológico, dolor físico, discapacidad, aislamiento social, abuso de sustancias y deterioro de la autoestima pueden llevar a pensamientos suicidas, de igual manera, se ha visto que haber experimentado violencia en la niñez

también contribuyen en el riesgo de fomentar la aparición de cualquier desorden mental, incrementar la ideación suicida en la edad adulta.

Debido a que, algunas personas suelen manifestar secuelas del evento traumático de la infancia, eso en conjunto con un desencadenante como haber experimentado violencia en la vida adulta, puede contribuir al riesgo de suicidio, tomando en cuenta la probabilidad de que algunas mujeres que hayan experimentado estas situaciones, podrían encontrar el suicidio como una manera de escape al problema, esto debido al aislamiento social, el estigma y las barreras para buscar ayuda (39)(40)(56).

Cabe destacar la OPS nos dice que en el 2019 se pudo ver que 8 de 100.000 habitantes en el Ecuador se suicidan a causa del desempleo, pobreza, problemas de salud mental no tratados como la depresión, la falta de atención médica, experiencias traumáticas, como abuso escolar, muertes de un ser querido o acoso sexual, además, falta de apoyo social o aislamiento, conflictos familiares, uso de sustancias y acceso a objetos o medios letales (57)(58).

En particular, se ha visto que las mujeres que llegan al punto del suicidio por el miedo a las represalias que puedan tener su familia, amigos, su pareja y la sociedad en general, no solicitan ayuda y deciden guardar silencio, esto debido a diversos factores culturales como la religión, el tipo de sistema educativo/adoctrinamiento, la estructura familiar y el tipo de estructura mental que cada individuo posea, estos factores influirán en la manera en que una sobreviviente de violación y de violencia en general, pueda lidiar con la experiencia traumática, y más importan aún, que esta misma pueda estar a salvo de próximas agresiones y violaciones a su integridad física, psicológica y sexual (56), no obstante, en realidad uno pensaría que el problema se centra solo en el ambiente de la víctima, pero no solo se queda aquí, si no que las mujeres tienen el riesgo de que no se les tome en cuenta sus denuncias, y peor aún, que se les niegue atención gineco-obstétrica en momentos vitales durante el embarazo, parto y post parto, tenemos el ejemplo de Azogues (2022), en donde se pudo evidenciar que 199 mujeres de 270 entre 18 y 68 años que participaron en el estudio han sufrido de violencia en la atención gineco-obstétrica de parte del cuerpo de salud pública (24).

Además, en la revisión sistemática de los artículos se menciona que la dificultad para acceder a servicios de salud médica como de salud mental y el debido acompañamiento para estos casos, puede resultar en que la víctima siga inmersa a la voluntad de su victimario, dando paso a una indefensión aprendida debido a la ausencia estatal que existe en la atención ciudadana en casos de violación y violencia intrafamiliar (27). Esta indefensión se manifiesta como sensación de impotencia, autoestima baja, miedo a buscar ayuda y reacciones pasivas o resignadas, como parar de buscar opciones de escape, o, en su defecto, aceptar la situación de abuso como algo inevitable (52).

Además, el estrés y presiones económicas pueden tener un vínculo o ser directamente la causa de la violencia, ya que, las dificultades financieras y las tensiones económicas pueden generar un ambiente estresante en el hogar, lo que aumenta el riesgo de conflictos; a pesar de que, en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (LOIPEVCM), se encuentra estipulado la violencia económica y patrimonial, esta se ha normalizado, naturalizado y relacionado con la violencia psicológica en todos los ámbitos (público y privado) (29)(55).

Esto debido a factores como el desconocimiento de la ley, el patriarcado, la cultura, la falta de educación; en particular, el sistema machista ha articulado un mecanismo de control simbólico y social que producen actitudes desiguales entre ambos sexos, en donde se educa e instruye que los niños y niñas tienen diferentes acciones que realizar debido a su sexo, aquello reflejado en la contribución de los hombres en la violencia física, simbólica, a su vez, las instituciones de la familia, iglesia, academias y el estado; apoyan al mantenimiento de este sistema, por lo tanto, se puede deducir que la familia es el agente mediador por excelencia entre el individuo y la estructura social patriarcal, para reproducir los roles según el género (59).

Dado que la violencia económica es una forma de abuso que implica el control o la manipulación de los recursos financieros de una persona estrechamente relacionada con la violencia doméstica, siendo este fenómeno multicausal en su aparición y muy diversos a nivel de impacto de la vida de la víctima, puesto que se inscribe en ella como un patrón más amplio de control y poder que caracteriza a la violencia doméstica, esto a causa de que, el victimario controla aspectos financieros de una persona, el agresor puede limitar su autonomía y capacidad para tomar decisiones independientes, también se ha visto que,

este tipo de violencia en particular tiene un impacto duradero en la independencia económica de la víctima, la restricción del acceso a recursos puede dificultar la capacidad de la persona para mantener empleo, buscar educación y establecer una seguridad financiera, e incluso, este es un factor que puede aumentar el riesgo para la violencia física, esto debido a que, a menudo, coexiste con otras formas de violencia, como la física o psicológica, el control económico puede ser un predictor hacia formas más graves de abuso (54).

Las consecuencias de la violencia económica perdura incluso después de que la persona logra salir de esa relación de abuso, esto se da una vez las deudas acumuladas (en el caso de haberlas), otros desafíos económicos pueden persistir como resultados de este tipo de violencia, por ello, es crucial reconocer y abordar en el contexto de la violencia doméstica, por esto las intervenciones deben incluir el acceso a recursos económicos, el asesoramiento financiero, y la promoción de la independencia económica como parte integral de la recuperación de la víctima (54).

Por otra parte, un estudio realizado en el Centro de Salud Mental Comunitario Ayelén de Paucarpata de Arequipa, Perú (2021); destinado para evaluar la presencia de violencia intrafamiliar y depresión en los pacientes que recurren al centro de salud, en donde, se pudo obtener que, 78 de cada 100 pacientes atendidos en el centro de salud presentan un índice moderado de violencia intrafamiliar en sus hogares, de igual manera, los índices de depresión en los pacientes nos dieron como resultado que 42 de cada 100 pacientes atendidos muestran signos positivos de esta patología. (60) En contraste, otro estudio realizado en el distrito de educación 13D01 Portoviejo, circuito educativo C04, ubicado en la parroquia Urbana Andrés de Vera, Manabí (2023), donde se pudo contar con 20 mujeres víctima de violencia doméstica, en donde el 60% de mujeres encuestadas dicen sufrir todo el tiempo de humillaciones, maltrato y agresiones de parte de su pareja o de un miembro cercano a la familia, además, el 81% de las mujeres reportan signos de ansiedad y depresión (61).

Esto en conjunto con los estudios de Lara, E.; Aranda, C; et al... (2019) (32), Colque J (2020) (23), las bases de datos del ECU911 del año 2022 (33), el reporte del 2019 del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (21), en conjunto con la encuesta ENVIGMU (Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres) realizada en el 2019 (12-16), solventarían el hecho de que la

problemática de los actos violentos en contra de las mujeres se exacerbarían y, el panorama no parece cambiar, además de la incertidumbre, el miedo y por supuesto la desesperación que sufren las víctimas de este tipo de agresiones no se han reducido por el contrario, se podría decir que nuestro país está sufriendo de una ola de violencia. En el Cañar el 74.9% de 281.396 mujeres en el año 2019 nos dice a través de la encuesta ENVIGMU que el principal tipo de violencia al que se encuentran expuestas es al tipo de maltrato psicológico, de igual manera el 79,2% de 459.159 mujeres del Azuay dicen que este mismo tipo de violencia es el más predominante en la Sierra del Ecuador (12)(15).

En definitiva, se puede decir que el tipo de violencia más recurrido dentro de la literatura es la violencia psicológica, ya que como bien se expuso, esta categoría se ha generalizado, incluso absorbiendo a la económica y patrimonial, esto debido a que los mecanismos de control, manipulación y dominio de la víctima, estas son unas modalidades que se encuentran presentes en este dos tipos de violencia, sin embargo, se debería diferenciar estas, ya que, al haber un panorama legal tan amplio, las mujeres que son víctimas no encuentran una salida a su problema (62). Por lo que, al discriminar los tipos de agresiones económicas y patrimoniales, se podrían ofrecer distintos y diversos mecanismos de prevención y protección para las personas, no obstante, la falta de un correcto desglose de los tipos de violencia provoca que no se pueda concretar la atención de los casos, en consecuencia, que no se pueda atender ni resolver el problema, esto lleva a que las instituciones públicas y privadas, deban considerar como deben llevar el manejo de estos casos, ya que la violencia psicológica al ser silenciosa y no mostrarse a simple vista, provoca que, al menos en el Ecuador, las mujeres no tengan un apoyo de parte del estado cuando un caso de violación, agresiones tanto físicas, emocionales como sexuales se presenta (63).

Por otra parte, algunos de los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar son aquellos elementos que aumentan la probabilidad de suscitar violencia dentro del ámbito familiar, estas circunstancias pueden variar desde características individuales hasta dinámicas familiares y contextos sociales más amplios, en donde, se ha visto que el antecedente de tener violencia intrafamiliar, ya sea como testigo o víctima aumenta la probabilidad de que estos patrones se reproduzcan en su propia vida familiar, de igual forma, el abuso de sustancias como el consumo de alcohol, drogas o sustancias psicoactivas pueden llevar a que el autocontrol de la personas se vea reducido, lo que resulta en que los conflictos

familiares sean espontáneos muy eufóricos, en donde el peor escenario se encuentra cuando más de dos personas dentro del ambiente familiar consumen alguna sustancia, ya que el desenlace de este conflicto producto de las sustancias, es impredecible (62)(63).

Aunque, el fenómeno de las adicciones dentro de la violencia intrafamiliar no se ha considerado como un factor de mucho interés, sin embargo, este ha ido relacionando con ciclo de abuso y de violencia, en donde este serviría como desencadenante para que se den estos atropellos hacia la integridad de la víctima, luego, el remordimiento o la culpa pueden llevar al victimario a recurrir nuevamente a las droga como mecanismo de afrontamiento, inclusive la víctima, al estar expuesta a este entorno, corre el riesgo de usar las drogas para afrontar su situación, creando una relación de codependencia con la sustancia y su agresor, ya que se ha considerado como una herramienta de control por parte del agresor, esto con el fin de manipular y ejercer poder sobre otros miembros de la familia, ya que esta puede ser usada como una forma de castigo o de recompensa (63).

Para prevenir la violencia, se requiere de un enfoque integral el cual busque abordar causas subyacentes a los factores de riesgo asociados no solo con la violencia intrafamiliar, sino más bien en todas sus manifestaciones, ya sea este en el ámbito doméstico, comunitario o social, en donde, priorizar primordialmente la educación y concienciación de la violencia, esto, por medio de brindar información precisa y educativa sobre los diferentes tipos de violencia, sus causas y consecuencias, así como sobre los derechos humanos y la igualdad de género, esto en su gran mayoría dirigido a la sensibilización en escuelas, comunidades y medios de comunicación, además, una promoción de habilidades sociales, emocionales, de resolución de conflictos, comunicación no violenta, empatía y manejo del estrés; también, un apoyo a la víctima garantizando el acceso a servicios de apoyo como refugios de emergencia, asesoramiento psicológico, asistencia legal y líneas de ayuda en conjunto con una intervención temprana, se podrá identificar y abordar los factores de riesgo presentes en la violencia desde edades tempranas, de esta manera, ayudando a los casos de abuso infantil, acoso escolar y problemas familiares; a su vez, esto tiene la finalidad de que se produzcan políticas públicas que promuevan la prevención de la violencia y protejan los derechos de las personas, incluyendo leyes de violencia doméstica, regulación a las armas de fuego y, medidas para abordar la discriminación y exclusión social; para esto, es necesario una participación comunitaria, ya que al involucrar a la comunidad las iniciativas de

prevención de la violencia, incluyendo la colaboración con organizaciones locales, líderes religiosos, grupos juveniles y otros actores clave para promover entornos seguros y solidarios para las víctimas y sobrevivientes de este tipo de altercados (59-63).

Ya que, en Latinoamérica la violencia de género ha provocado que en año 2022 la CEPAL nos muestre que 4.050 mujeres han sido víctimas de femicidio en América Latina y el Caribe (39), esto como muestra de que la violencia debe de ser abordada desde una perspectiva integral y holística, en donde se consideren todos los tipos de violencia que una persona pueda experimentar, para que de esta manera, se pueda llegar al núcleo del problema, que en caso de las mujeres del Ecuador, sería la falta de acción y atención de parte del estado en casos de violencia sexual, física y psicológica, también, factores culturales como la religión y la estructura familiar influye en la toma de decisiones de las mujeres, niñas y adolescentes que estén en riesgo debido a un familiar o a su pareja.

En resumen, la prevención de la violencia intrafamiliar es un proceso continuo que requiere la colaboración y el compromiso de diversos sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad en general, ya que al abordar los factores subyacentes en la violencia y promover entornos seguros y saludables, se puede seguir forjando una sociedad mejor.

## **Conclusión**

Para finalizar, este fenómeno tiene un cierto nivel de complejidad, dado que su naturaleza es incierta en un principio, debido a que uno nunca sabe cuándo pueda verse inmerso en una situación violenta, también, el impacto que tiene sobre la víctima es muy devastador, esto reflejado en la salud física y mental hasta en las relaciones interpersonales y la participación de la sociedad, además, existe el riesgo de que la exposición a la violencia intrafamiliar las personas que experimenten este tipo de situaciones son más propensas a repetir patrones abusivos, esto gracias en gran medida al trauma provocado por haber experimentado violencia intrafamiliar en la niñez y a factores desencadenantes como el estrés, deudas, depresión o ansiedad, lo que ocasiona que estas personas mantengan el ciclo de la violencia en su entorno.

Para abordar esta problemática, se necesita un enfoque integral que incluya, prevención, intervención y apoyo a largo plazo, en donde se considere las necesidades inmediatas como las causas subyacentes del abuso, de lo contrario, las consecuencias pueden

perdurar a lo largo del tiempo, afectando la calidad de vida y bienestar emocional de las personas víctimas de abusos, por ello, una intervención temprana, dar el apoyo continuo son metas esenciales para mitigar estos impactos a largo plazo.

De igual forma, la implementación de políticas públicas y leyes efectivas que castiguen a los agresores son esenciales, además, es crucial abordar las barreras que impiden que las víctimas busquen ayuda y justicia, dado que la violencia intrafamiliar a menudo está vinculada a los roles de género y a las desigualdades en las relaciones, en donde, el abordaje de estas estructuras de poder es clave para prevenir y erradicar la violencia de manera efectiva, para esto, fomentar la participación comunitaria y construir redes de apoyo son componentes importantes en la lucha contra la violencia intrafamiliar, la comunidad puede desempeñar un papel crucial al brindar apoyo y recursos a las víctimas.

## Referencias

1. Bahous, S. (2022). *Aspectos destacados de ONU Mujeres en el período 2021–2022*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/informe-anual/2022>
2. ONU Mujeres. (2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
3. Valls, Carme; Mladjenovic, Lepa; Luján, Fabián. XV Seminario internacional contra la violencia de género. *Cuerpos, Mujeres y Violencias*. Universitat Jaume I. 2019;8–16.
4. Naciones Unidas. *Trafficking in persons* [Internet]. Dataunodc.un.org. 2023 [cited 2024 Jan 13]. Available from: <https://dataunodc.un.org/dp-trafficking-persons>
5. EpData. *Víctimas de trata de personas detectadas en el mundo* [Internet]. *La trata de personas en el mundo, datos y gráficos*. EpData - La actualidad informativa en datos estadísticos de Europa Press; 2022 [cited 2024 Jan 13]. Available from: <https://www.epdata.es/datos/trata-personas-mundo-datos-graficos/427>

6. Valcarcel, M. S. (2019). “Lavar la Deshonra”: Una aproximación a los femicidios en nombre del honor “To wash their shame away”: An approach to femicides in the name of honour. [https://revistas.udec.cl/index.php/sociedad\\_hoy/article/view/5320](https://revistas.udec.cl/index.php/sociedad_hoy/article/view/5320)
7. Piñar G, Suárez G, De la cruz N. Actualización sobre el trastorno depresivo mayor. Revista Médica Sinergia [Internet]. diciembre de 2020 [citado el 20 de junio de 2023]; 5(12).
8. Real Academia de la Lengua Española,. (2023). Violencia. Rae.Es. <https://dle.rae.es/violencia>
9. Mayor Walton, S., & Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Gaceta Médica Espirituana, 21(1), 96–105. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)
10. Moya L. Neurocriminología Psicobiología de la violencia [Internet]. PIRAMIDE. Moya L, editor. Valencia; 2020. 352 p. Available from: <https://www.google.com.ec/books/edition/Neurocriminología/7uRWEAAAQBAJ?hl=es>
11. Socastro-Gómez Á, Jiménez A. Agresividad impulsiva y proactiva, moldes mentales y rasgos de personalidad en adolescentes. Behav Law J. 2019;5(1):31–9. Disponible en: <https://behaviorandlawjournal.com/BLJ/article/view/66>
12. Míderos, A. y Vacacela S. Relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU 2019) y femicidio —Azuay[Internet]. Unwomen.org. 2019 [citado el 28 de julio de 2023]. Disponible en: <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Azuay%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaci>

ones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20Genero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf

13. Míderos, A. y Vacacela S. Relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU 2019) y femicidio —Morona Santiago[Internet]. Unwomen.org. 2019 [citado el 28 de julio de 2023]. Disponible en <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Morona%20Santiago%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20Genero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf>
14. Míderos, A. y Vacacela S. Relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU 2019) y femicidio —Napo[Internet]. Unwomen.org. 2019 [citado el 28 de julio de 2023]. Disponible en [https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/Napo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio\\_compressed.pdf](https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/Napo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio_compressed.pdf)
15. Míderos, A. y Vacacela S. Relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU 2019) y femicidio —Cañar[Internet]. Unwomen.org. 2019 [citado el 28 de julio de 2023]. Disponible en <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/Ca%C3%B1ar%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9ne>

- ro%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio.pdf
16. Míderos, A. y Vacacela S. Relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU 2019) y femicidio —Imbabura[Internet]. Unwomen.org. 2019 [citado el 28 de julio de 2023]. Disponible en [https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/Napo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio\\_compressed.pdf](https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/Napo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio_compressed.pdf)
  17. Valdez-Santiago, R., Villalobos-Hernández, A. L., Arenas-Monreal, L., Flores, K., & Ramos-Lira, L. (2021). Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. *Salud Publica de Mexico*, 63(6,v-Dic), 782–788. <https://doi.org/10.21149/13244>
  18. Ballesteros Doncel, E., & Blanco Moreno, F. (2021). Las estadísticas de criminalidad sexual en España: una propuesta de caracterización. *Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 50, 137. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30375>
  19. Zuñiga, L. (2023). *Modelo de Atención Integral y Protocolos para centros de atención de niños, niñas, adolescentes, y mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y/o Sexual*. Gob.Ec. [https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/3-ANEXO-3\\_Modelo-Centros-de-Atencion.pdf](https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/3-ANEXO-3_Modelo-Centros-de-Atencion.pdf)
  20. ONU Mujeres. (2022). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

21. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Violencia de Género [Internet]. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2019 [cited 2024 Jan 14]. Available from: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
22. Rodríguez, M. (2021). *FACTORES PSICOSOCIALES DESENCADENANTES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LOS TIPOS DE VIOLENCIA*. Edu.Co. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/dd1365e9-7f29-4459-ab33-e88ec45e2c0a/content>
23. Colque J. Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. Psychological consequences in women victims of partner violence. Educ UMCH Rev sobre Educ y Soc [Internet]. 2020;15(1):5–22. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539913.pdf>
24. Calle Carangui JD, Calle Cayamcela ÉE, Estrella González M de los Á, Abad Martínez NI. Violencia gineco-obstétrica en mujeres comerciantes de los mercados de Azogues. Pro Sci Rev Prod Ciencias e Investigación. 2022;6(43):199–212.
25. Salazar, A. (2023). La violencia de género en el contexto de vulneración de derechos sexuales y reproductivos. Estudio de caso: ataque a la línea de aborto seguro Las Comadres 2021. Disponible en: <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fce79612-76dd-4a79-a56e-6e610d51a95e/content>
26. El Pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador. Ley Regula Interrupción Voluntaria de Embarazo en Caso de Violación [Internet]. Lexis S.A. 2024 [cited 2024 Jan 16]. Available from: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-regula->

interrupcion-voluntaria-embarazo-caso-violacion?crear-cuenta=ley-regula-  
interrupcion-voluntaria-embarazo-caso-violacion

27. Jiménez T, Vera, A; Tirira, M; Chávez E, editors. La culpa no era mía. Obstáculos en el acceso a justicia de las sobrevivientes de violación en el Ecuador [Internet]. Vol. 1. FOS; 2021 [cited 2024 Jan 16]. Available from: <https://surkuna.org/wp-content/uploads/2021/08/La-culpa-no-era-mi%CC%81a-obsta%CC%81culos-en-el-acceso-a-la-justicia-de-las-sobrevivientes-de-violacio%CC%81n-en-Ecuador-2021.pdf>
28. Delgado A. Requisitos del Art.19 de la Ley orgánica que regula la interrupción voluntaria del embarazo para niñas, adolescentes y mujeres en caso de violación frente al Derecho a la No Revictimización establecido en la Constitución de la República del Ecuador [Internet]. [Quito]: Universidad Iberoamericana del Ecuador; 2023 [cited 2024 Jan 16]. Available from: <http://repositorio.unibe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/569/DELGADO%20CALI%20AMANDA%20CATALINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
29. Asamblea Nacional del Ecuador,. (2019). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. Gob.Ec. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
30. Sierra Campos, C. de L. A. (2022). Aproximación a la defensa preventiva en el caso del tirano familiar: ¿necesitamos una teoría del control coercitivo? *Ius et Praxis*, 28(2), 160–181. <https://doi.org/10.4067/s0718-00122022000200160>
31. Bogarín Azuaga MA, Gamarra Méreles AI, Bagnoli Peralta AL, Mongelós Gamarra NG, González Ramírez HA. Dependencia emocional y distorsiones

- cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal . Rev. Soc. cient. Parag. [Internet]. 30 de noviembre de 2021 [citado 25 de diciembre de 2023];26(2):9-23. Disponible en: <https://sociedadcientifica.org.py/ojs/index.php/rscopy/article/view/225>
32. Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C., & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/journal/3334/333463140001/html/>
33. Gonzales AS. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DEPRESIÓN EN MUJERES DEL AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS, CHINCHA, 2019 [tesis para optar título en psicología]. Chicha: universidad autónoma de ICA; 2020. Recuperado a partir de: [http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/927/1/Albina%20So ledad%20Gonzales%20Arce.pdf](http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/927/1/Albina%20So%20ledad%20Gonzales%20Arce.pdf)
34. ECU911. (2022). ECU 911 lanza campaña ‘¡Rompe el silencio!’; en 2022 se contabilizan 84.958 alertas de violencia intrafamiliar. Gob.Ec. <https://www.ecu911.gob.ec/ecu-911-lanza-campana-rompe-el-silencio-en-2022-se-contabilizan-84-958-alertas-de-violencia-intrafamiliar/>
35. Australian Government,. (2022). Family, domestic and sexual violence data in Australia. Australian Institute of Health and Welfare. <https://www.aihw.gov.au/reports/family-domestic-and-sexual-violence/family-domestic-sexual-violence-data/data>
36. Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista española de medicina legal*, 46(3), 139-145. Dos: 10.1016/j.reml.2020.05.005

37. Cruz, Deicy; Jaramillo, Bolivar; Canaval, Gladys. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y salud*, 22(2), 178-185. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>
38. Delgado, T., Hernández, N., Martínez, S., Ruíz, B., Gargallo, J., & Mallén, S. (2021, May 14). La violencia de género: una detección precoz. *Revista Sanitaria de Investigación*. <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/la-violencia-de-genero-una-deteccion-precoz/>
39. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (2022). En 2022, al menos 4.050 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en América Latina y el Caribe: CEPAL. [Cepal.org. https://www.cepal.org/es/comunicados/2022-al-menos-4050-mujeres-fueron-victimas-femicidio-o-feminicidio-america-latina-caribe](https://www.cepal.org/es/comunicados/2022-al-menos-4050-mujeres-fueron-victimas-femicidio-o-feminicidio-america-latina-caribe)
40. Walker LE. *The battered woman syndrome*. New York, NY: Springer; 2019. Disponible en: <https://dl.icdst.org/pdfs/files3/54b12836483cc27d01a2ec3f33679b35.pdf>
41. Gómez Escarda, M., Hormigos Ruiz, J., & Perelló Oliver, S. (2019). El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. *Andamios Revista de Investigación Social*, 16(41), 331–353. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.728>
42. American Psychiatric Association. *Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales [Internet]. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®*. 2022.
43. Organización Mundial de la Salud. (2023). *Depresión*. [Who.int. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression)

44. Centro Médico ABC. (2023, November 22). *Trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo*. Centro Médico ABC. <https://centromedicoabc.com/padecimientos/trastorno-de-desregulacion-disruptiva-del-estado-de-animo/>
45. Arrarás JI, Manrique E. La percepción de la depresión y de su tratamiento. *Anales Sis San Navarra* [Internet]. 2019 Abr [citado 2023 Jun 20];42(1): 5-8. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.phpscript=sci\\_arttext&pid=S1137-66272019000100001&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S1137-66272019000100001&lng=es). Epub 21-Oct-2019. <https://dx.doi.org/10.23938/assn.0591>
46. Acal, A. C. (2021, June 17). Distimia, qué es y cómo se detecta este trastorno depresivo. *Marca*. <https://cuidateplus.marca.com/bienestar/2023/06/18/distimia-detecta-trastorno-depresivo-180606.html>
47. Elia, J. (2023). *Trastornos depresivos en niños y adolescentes*. Manual MSD versión para profesionales. <https://www.msmanuals.com/es/professional/pediatr%C3%ADa/trastornos-psiqui%C3%A1tricos-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes/trastornos-depresivos-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes>
48. Pinkerton, J. V. (2023). *Síndrome premenstrual*. Manual MSD versión para público general. <https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar/salud-femenina/trastornos-menstruales-y-sangrados-vaginales-an%C3%B3malos/s%C3%ADndrome-premenstrual>
49. Rojas, J. (2022). Afectaciones psicosociales del trastorno disfórico premenstrual [Corporación Universitaria Minuto de Dios Psicología por semestre]. [http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/14437/1/UVDT.P\\_RojasJenifer-](http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/14437/1/UVDT.P_RojasJenifer-)

- DuranDaniel\_2022.pdf Lopez E, Rubio D. Intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica* (2020). 2020;9:10.\
50. Lopez E, Rubio D. Intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica* (2020). 2020;9:10.
51. Canseco-Montesdeoca EC, Rivera-Molina ML, Álvarez-Santana C. Prevención de las formas de violencia intrafamiliar, causas y consecuencias en los habitantes del sector miramar de Manta, Ecuador. *Tejedora*. 2019;2(3):1–10.
52. Jiménez. y Edgar R. Vaca Cárdenas., D. C. C. (2019). *Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia* [Universidad Internacional SEK ser mejores]. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3513/1/Cristina%20Calero%20PROYECTO.pdf>
53. Peña, V. (2019). *Relación entre dependencia emocional e idefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia* [Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105655/Tesis%20de%20Vanesa.pdf?sequence=1>
54. Ramirez, N. (2019). *Daño Psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica* [Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5d5aca35-eb36-4bd7-a28c-0ca851ea0fde/content>
55. Luévano Martínez M de la L. La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Latinoam Estud Fam*. 2021;13(1):117–36.
56. Castillo Martínez, E. X., & Ruiz Castillo, S. V. (2021). LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOS CASOS DE VIOLENCIA

- INTRAFAMILIAR EN ECUADOR. *REVISTA DE DERECHO*, 6(2), 123–135.  
<https://doi.org/10.47712/rd.2021.v6i2.147>
57. Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología Conocimiento y Sociedad*, 9(1), 138–160. <https://doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1>
58. Organización Panamericana de la Salud, O. P. S. (2023). *Un nuevo estudio pone de relieve los factores contextuales asociados al suicidio en las Américas*. Paho.org. <https://www.paho.org/es/noticias/23-2-2023-nuevo-estudio-pone-relieve-factores-contextuales-asociados-al-suicidio-americas>
59. Statista. (2023). *Suicidio: tasa de mortalidad en Latinoamérica por país*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1382318/tasa-de-suicidios-en-paises-de-america-latina-y-el-caribe/>
60. Mantilla, M. (2021). *Violencia intrafamiliar y depresión en pacientes de un Centro de Salud Mental Comunitario, Arequipa. 2021* [Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66052/Paquito\\_GA-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66052/Paquito_GA-SD.pdf?sequence=1)
61. Barreto Rivero ML, Santos Jara EA. Violencia intrafamiliar de pareja y su repercusión en la salud mental de mujeres. Estudio de caso en Manabí, Ecuador. *Rev PSIDIAL Psicol y Diálogo Saberes* ISSN 2806-5972. 2023;2(1):18–39.
62. de Sales Guimarães, R. M., & Marzetti, M. (2020). *Vista de Revisión Sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar* [Universidad de las Flores].  
<http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/262/204>
63. Estevez Oyarzabal, Y., Ruiz Hernández, J. R., & Barbeito Blanco, N. (2023). Competencias profesionales del Equipo Básico de Salud en prevención de

violencia

intrafamiliar. *Edumecentro*, 15.

<http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077->

[28742023000100022&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742023000100022&script=sci_arttext)



## **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**María Elena Vázquez Torres** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106574379**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación **“Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres. Revisión Sistemática”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **29 de mayo de 2025**



**María Elena Vázquez Torres**

**C.I. 0106574379**